

## AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

**CVE-2022-2735** *Información pública de expediente de cesión gratuita al Gobierno de Cantabria (Gesvican) de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento para la promoción de viviendas de protección oficial en régimen de arrendamiento. Expediente 471/2022.*

Por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de fecha 6/04/22, se acordó incoar expediente para la cesión gratuita al Gobierno de Cantabria (Gesvican) de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento de Santillana del Mar, inscritas en el Registro de la Propiedad números 27553, 27554, 27555, 27556, 27557 y 27558, con referencias catastrales 0743627VP1004S0001FP, 0743628VP1004S0001MP, 0743629VP1004S0001OP, 0743630VP1004S0001FP, 0743631VP1004S0001MP, 0743632VP1004S0001OP, de Santillana del Mar, para la promoción de viviendas de protección oficial en régimen de arrendamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110.1.f) del RBEL y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se presente ninguna alegación en el plazo referido, se considerará elevado a definitivo el presente acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Santillana del Mar, 8 de abril de 2022.

El alcalde,  
Ángel Rodríguez Uzquiza.

2022/2735